



**SERVICIO GEODESICO  
DE MAPAS  
AUDIENCIA PUBLICA  
RENDICION DE  
CUENTAS FINAL 2019**

**2020**

**LA PAZ-BOLIVIA**

## CONCLUSIONES

- A.- Se ha cumplido con el Plan Operativo Anual del Servicio Geodésico de Mapas, actualizándose las 75 hojas planificadas.
- B.- El procedimiento técnico empleado en la actualización han tenido los resultados esperados para la carto clasificación programada en esta gestión, sin embargo, para alcanzar mejores resultados en el futuro, se está trabajando en un Manual de Actualización Cartográfica único que será la guía del proceso.
- C.- Es necesaria, en la medida de recibir o encontrar otras fuentes de financiamiento, la incorporación de otras tareas técnicas: actualización de líneas de nivelación, cálculo de números geopotenciales, mediciones GPS para la red MARGEN, mantenimiento de estaciones continuas, cálculo de datum vertical para EPB.

## ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA



## RECOMENDACIONES

- A.- Continuar con el proceso de actualización cartográfica de acuerdo a la metodología desarrollada en este proyecto, empleando imágenes de alta resolución sin costo, que se encuentran disponibles en el internet y con presupuestos mínimos para trabajo de campo
- B.- Incorporar el trabajo de campo para actualizar el Marco de Referencia Vertical para el EPB en base a la actualización de la altura complementando el incremento de presupuesto en la gestión 2020.
- C.- Incorporar el cálculo de números geopotenciales para Bolivia, de manera que las alturas niveladas pasen a ser consideradas alturas físicas, considerando el valor de la gravedad media y calculándose alturas normales con el modelo de Helmert.
- D.- Considerar que el SGM debe actualizar mínimamente 75 hojas para aportar a similar trabajo del IGM y concluir conjuntamente la actualización total de la cartografía del Estado en un plan quinquenal.
- E.- Solicitar incremento presupuestario para actualizar la cartografía y concretizar las recomendaciones necesarias aquí expresadas.

## AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL

**2019**

SERVICIO GEODESICO DE MAPAS



## MARCO NORMATIVO

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en sus artículos 235 numeral 4) y 241 parágrafo II establecen como obligación de los servidores públicos "Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública", atribuyendo a la sociedad civil organizada ejercer el control social a la gestión pública en todos los niveles del Estado.

En ese marco, la Ley No. 341, de 5 de febrero del 2013, de participación y control social y el Decreto Supremo No. 0214, de 2 de julio de 2009, que aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, establecen el fortalecimiento de la participación social a través de la instauración de las audiencias de rendición pública de cuentas, que ponen a consideración de la sociedad en general y ante los actores que ejercen el control social, las actividades y resultados obtenidos en cada gestión con el objetivo principal de prevenir y sancionar actos de corrupción, desarrollando en los bolivianos y bolivianas una cultura de CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN.

## AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2019 SERVICIO GEODESICO DE MAPAS

### LUGAR:

Sala de Conferencias del  
"INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR"  
HORA: 10:00 am.

### PROGRAMA

#### Hora: 10:00 - 10:15

Palabras de Bienvenida del Sr. Cnl. DAEN. WILLY GONZALO ESPEJO BOBARIN "SEGUNDO COMANDANTE DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR".

#### Hora: 10:00 - 10:15

Exposición del marco normativo referido a la Rendición Pública de Cuentas, a cargo de la asesora legal, responsable de Transparencia, Dra. Daniela Romero Carvajal.

#### Hora: 10:15 - 10:45

Presentación de la Rendición Pública de Cuentas Final gestión 2019, a cargo del Sr. Cnl. DAEN. Marco G. Zenteno Santa Cruz "DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL SERVICIO GEODESICO DE MAPAS".

#### Hora: 10:45 - 11:00

Preguntas, Sugerencias y/o Recomendaciones.

#### Hora: 11:00 - 11:15

Firma del Acta de Rendición Pública de Cuentas.

#### Hora: 11:15 - 11:30

Refrigerio

La Paz, Febrero 27 de 2020

## MISIÓN

El Servicio Geodésico de Mapas como institución pública descentralizada tiene por misión actualizar la cartografía en coordinación y apoyo con el Instituto Geográfico Militar a escala 1:50.000 y sus derivados en diferentes zonas del territorio nacional proporcionando al Estado Plurinacional información geográfica actualizada periódicamente.

## VISIÓN

Constituirse en la Institución Pública más eficiente y reconocida por la Sociedad en la Actualización de Cartografía en coordinación y apoyo al Instituto Geográfico Militar, base del Desarrollo Nacional, en todas sus escalas, empleando la tecnología, experiencia y recursos humanos.

## OBJETIVOS DEL SGM

- Actualización de la Cartografía escala 1:50.000 y sus derivados en apoyo al IGM.
- Reestructuración institucional del SGM en relación a su estructura, RR.HH y funcionalidad, con la finalidad del cumplimiento eficiente y adecuado de sus atribuciones.
- Captación de recursos de fuentes externas ademas de recursos TGN.

## ACTA No 01/20

### AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2019 SERVICIO GEODÉSICO DE MAPAS

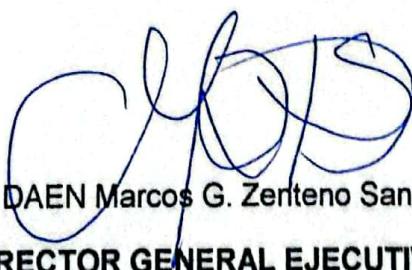
En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 a.m. del día jueves 27 de febrero de 2020, en la Sala de Conferencias del "INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR", ubicado en el Estado Mayor General de Ejército, se reunieron los ejecutivos del Servicio Geodésico de Mapas y representantes de las Instituciones invitadas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final Gestión 2019.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de la Rendición Pública de Cuentas a cargo del Cnl. DAEN Marcos G. Zenteno Santa Cruz Director General Ejecutivo Servicio Geodésico De Mapas.  
- Ejecución Presupuestaria Gestión 2019.
2. Preguntas, Sugerencias y/o Recomendaciones.

El Cnl. DAEN Marcos G. Zenteno Santa Cruz Director General Ejecutivo del Servicio Geodésico De Mapas informó los aspectos correspondientes a la administración del Servicio Geodésico de Mapas de los objetivos que se cumplieron en la gestión 2019.

Habiéndose agotado los temas previstos en el orden del día, el Director General Ejecutivo declaró por concluida la Audiencia Pública De Rendición De Cuentas Final Gestión 2019, a horas 11:30 a.m. del día jueves 27 de febrero del año en curso, firmando para constancia los representantes de las Instituciones invitadas.



Cnl. DAEN Marcos G. Zenteno Santa Cruz  
**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO**  
**SERVICIO GEODÉSICO DE MAPAS**

/dtrc







9 00